**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 10 minutos)

La Comisión de Medio Ambiente de Senado tiene el agrado de recibir al señor Ricardo Carrere y a la señora María Selva Ortiz, del Grupo Guayubirá y les cedemos el uso de la palabra.

**SEÑOR CARRERE.** Buenas tardes. Muchas gracias por recibirnos. En principio, decimos que hemos traído algunos materiales para entregar a la Comisión que refieren a Plantas de Celulosa, Forestación y otras publicaciones más.

En realidad, los temas que nos traen a esta sesión de la Comisión son dos. Por un lado, el asunto vinculado a la forestación y, por otro, el relativo al de la planta de celulosa, ambos estrechamente vinculados.

Como ustedes saben, el tema forestación surge de la Ley Forestal del año l987, que recibió el apoyo de todos los partidos políticos e, incluso, también quien habla, siendo técnico forestal, estuvo a favor. En torno a esa ley se produjeron algunos debates e, incluso, surgieron otras disposiciones que preveían algo diferente, como prohibir la forestación en Canelones, San José, Colonia y en todas las zonas hortícolas y frutícolas del país. Finalmente, se llegó a un consenso y se acordó aprobar la ley que actualmente está vigente.

De aquel entonces han pasado muchos años y, ahora, tanto quien habla como mucha gente de mi país estamos empezando a ver problemas derivados de ese modelo forestal que se implantó a partir de esa Ley Forestal. Creemos que es momento de que el Parlamento retome el tema y realice una revisión crítica de esta ley, a los efectos de ver qué resultados se han obtenido en lo ambiental, social y económico. Pretendemos que, de alguna manera, se comience a rediscutir esta disposición tomando en cuenta todo lo que se ha aprendido en estos años tanto en Uruguay como fuera de él.

En nuestro caso, somos integrantes del Movimiento Mundial por los Bosques, que tiene una campaña a nivel mundial, en particular en los países tropicales y subtropicales, contra la implantación de este tipo de plantaciones, porque se ha comenzado a ver, justamente, que en países tan diferentes como Tailandia, Indonesia, Sudáfrica, Chile y Uruguay se están dando una serie de impactos que no se creía que fueran posibles en aquella época.

Uno de esos impactos -en varios lugares hay prueba de ello- se da, precisamente, en el agua. Hay zonas del país donde se ha constatado que a medida que aumenta el área forestada, comienza a desaparecer el agua, tanto superficial como subterránea, lo que afecta a vecinos y a producciones que no tienen que ver con la forestación. Ese es un tema que se repite, insisto, en países como Chile, Tailandia y Brasil, donde hay numerosos efectos que demuestran que cada vez que se plantan monocultivos de árboles de rápido crecimiento empieza a ocurrir lo que ya he mencionado. Esto tiene que ver con el modelo de concentración en determinada zona que se definió en la ley que ya he citado con la denominación de suelo de prioridad forestal. Esto hace que las grandes masas concentradas impacten sobre el recurso hídrico, que es uno de los más importantes con que contamos. A su vez, existen estudios recientes de la Facultad de Ciencias, en el caso concreto de Uruguay, que demuestran que la forestación impacta sobre el suelo -que también es un recurso básico de nuestro país- y en los que se analizan los cambios que van ocurriendo en los suelos y que son irreversibles. También en esto hay una nota de atención sobre la necesidad de hacer un seguimiento mayor para determinar qué es lo que está pasando con esos suelos.

También debemos abordar lo relativo a la diversidad biológica, ya que la ley forestal solamente define el suelo de actividad forestal por el criterio de Indice CONEAT, pero sin tomar en cuenta el impacto que puede causar en el ecosistema en su conjunto. Uno de los hechos que se está constatando en Uruguay y en otros países es el impacto que la forestación produce sobre la fauna y la flora nativas, ya que algunas especies empiezan a convertirse en plagas y otras comienzan a desaparecer, sin que hasta ahora se haya planteado la exigencia de realizar un estudio de impacto ambiental o de llevar a cabo un seguimiento de estos temas.

Por otra parte, desde el punto de vista social, a pesar de lo que se pensó al principio, se está constatando que la forestación genera menos empleo que la producción que, a su vez, es la que se considera como menos generadora de empleos de nuestro país: la ganadería. Repito que se está comprobando que la forestación genera menos empleo que la ganadería, y en un país como el nuestro, con graves problemas de desempleo, se está agravando la situación, ya que queda más gente sin trabajo o en condiciones de empleo muy precarias. Esto el Gobierno ya lo ha reconocido y se ha referido al asunto de los contratistas y subcontratistas, y a la generación de mano de obra casi esclava en el país. También, esto determina niveles salariales y condiciones de trabajo que van de malas a pésimas.

Todo esto en conjunto, es decir, los impactos sociales y ambientales, está relacionado también con la extranjerización de la tierra. En este sentido, podemos referirnos a enormes empresas, una de las cuales, por ejemplo, es dueña de por lo menos 130.000 hectáreas y otra de aproximadamente 100.000 hectáreas. Todo esto implica un proceso de concentración de la tierra en manos de capitales tanto nacionales como extranjeros que determina, en los hechos, un proceso de reforma agraria pero al revés.

Es muy importante destacar que hasta el momento no se han visto los beneficios de esas iniciativas y lo único que se ha concretado hasta el momento es un proyecto en el sentido de impulsar la instalación de plantas de celulosa por parte de empresas extranjeras. Dichas empresas se interesan por el negocio, en parte porque ya cuentan con la materia prima para llevar a cabo la producción.

Entonces, lo que estamos planteando es que se han provocado impactos, algunos de los cuales pueden ser irreversibles, como la desaparición de especies, cambios en la infraestructura de los suelos, cambios en las condiciones de acidez del suelo y, concretamente, no sabemos qué es lo que va a pasar en el futuro, en cuanto a si nuestros suelos permanecerán siendo o no productivos y, fundamentalmente, a una posible desaparición del agua en algunas zonas del país. Entonces, es momento para que el Parlamento -en particular esta Comisión y la de Ganadería, Agricultura y Pesca- comience a mirar el tema con más seriedad que

hasta ahora. En el país todavía no se ha dado un debate ni un estudio profundo sobre este tema y existen dos posiciones antagónicas. Hay gente que dice que esto es pésimo y otra que sostiene que es excelente y que es mentira lo que señalan los ambientalistas. Lo cierto es que no existe un espacio para discutir seriamente y analizar la información, como así tampoco para iniciar líneas de investigación de una serie de cosas, luego de veinte años de vigencia de la Ley Forestal y con impactos constatados. Entendemos que ahora están dadas las condiciones para que se inicie este proceso. Mientras no se lleva a cabo este estudio, el Grupo Ambientalista Guayubirá plantea que se establezca una moratoria a nuevas plantaciones. Hay muchas personas que están planteando: ni un eucalipto más ni un pino más. No es ese, necesariamente, nuestro discurso, pero sí entendemos que debería haber una moratoria, por lo menos, a la plantación de grandes extensiones de árboles. Existen proyectos nuevos, como el de Stora Enzo, que ya compró veinte mil hectáreas y que continuarán comprando para plantarlas con eucalipto al amparo de la legislación vigente.

Por lo tanto, creemos que es hora de que se dé este debate y se hagan los estudios imprescindibles; en el ínterin, debe plantearse una moratoria a la expansión mayor de estos monocultivos de árboles.

**SEÑORA ORTIZ.-** En principio, también quiero agradecer a la Comisión por habernos recibido.

Uno de los debes -en el cual esta Comisión tiene una responsabilidad bastante grande- es la ausencia de una ley de ordenamiento territorial. Llevamos muchos años en el movimiento ambiental y hemos demandado y solicitado una ley de ordenamiento territorial. Pensamos que la moratoria para las plantaciones de árboles debe concretarse. A su vez, el momento para rever esa medida será cuando tengamos una ley de ordenamiento territorial. Incluso, este tema lo hemos discutido con el propio Ministro Arana y con Alicia Torres. Puedo decir que existe consenso en cuanto a que es un grave error continuar con la política actual en materia de Ley Forestal y plantación de árboles sin contar con un ordenamiento territorial.

Otro tema que nos preocupa tiene que ver con las plantas de celulosa. Hemos mantenido una posición muy clara de oposición a la instalación de plantas de celulosa de estas características y magnitud en el país, dado que consolidan un modelo forestal que ha traído graves impactos negativos a nivel ambiental, social, económico y político. Queremos discutir qué país de futuro queremos para las nuevas generaciones y cómo, económicamente, nos vamos a diferenciar en ese escenario mundial. Al respecto, consideramos que tomar el camino de continuar con la forestación e instalar estas plantas de celulosa es un grave error porque estamos hipotecando otra gran cantidad de emprendimientos que podríamos tener en el futuro, que nos permitirían diferenciarnos y hacernos claramente competitivos como, por ejemplo, en materia de producción natural, producción orgánica y producción de alimentos. Creemos que dentro de veinte o treinta años habrá una gran oferta de celulosa en el planeta y una muy escasa oferta de alimentos de calidad que, nosotros, como país pequeño pero muy rico en suelos y aguas, podríamos llegar a producir.

Además, hemos escuchado al Presidente de Stora Enzo señalar que eligieron al Uruguay porque tiene mucha agua y tierras baratas y fértiles. En la reciente reforma constitucional también estaba el tema del agua -sobre el cual vendrá a exponer el Ministro Arana- y considero que el impacto de la forestación en los recursos hídricos es muy claro. Actualmente existen dos emprendimientos aprobados, además del de Stora Enzo. Sabemos que estaría llegando otra empresa canadiense de celulosa a instalarse en el país, más concretamente en Rocha, si bien no está muy claro si serán una o dos las que se instalarán en Río Negro. Tenemos datos de técnicos de este Gobierno y de los anteriores, que indican que son siete las plantas planificadas para el Uruguay.

Con respecto a las dos plantas que están instaladas, hemos hecho denuncias, por ejemplo, de los estudios de impacto ambiental, de la tecnología que traen, de los métodos que van a aplicar, de las características de las mismas, principalmente, lo relativo a su magnitud, porque se trata de dos enormes plantas. En ninguna parte de Europa, por ejemplo, se están construyendo plantas como la de Botnia, con una capacidad de 1:000.000 de toneladas anuales de producción de celulosa, y que está a pocos metros de otra que tendrá una capacidad de producción de 500.000 toneladas de celulosa, como es el caso de ENCE.

La tecnología con dióxido de cloro, que ha dado lugar a tanto debate con los argentinos, pero también a nivel nacional, no es la última disponible, como se ha dicho. Es una tecnología que va a traer impactos en el agua, en la salud y en las emisiones atmosféricas. Hay tecnologías disponibles más modernas, por ejemplo, totalmente libres de cloro pero, principalmente, hay otras tecnologías con respecto al uso del agua, que son de circuito cerrado y no como las que van a implantar estas dos empresas. Por ejemplo, sabemos que Stora Enzo ha instalado recientemente en Suecia una nueva planta con capacidad para producir 300.000 toneladas -no tiene ningún punto de comparación con la magnitud de la de 1:000.000 de toneladas de producción que piensa instalar en el Uruguay- la cual está totalmente libre de cloro y posee un circuito cerrado de agua. O sea que la tecnología que estas empresas están empleando en Europa así como su tamaño, no tienen nada que ver con las que se van a instalar aquí. Además, hay plantas similares que se han instalado con última tecnología finlandesa como es el caso de la de Valdivia, Chile, que se inauguró en enero de 2004,que tenía la misma tecnología que van a aplicar Botnia y ENCE, pero que se ha tenido que cerrar por desastres ambientales y graves impactos en la salud de la gente de la zona. Funcionó sólo ocho meses y de los cincuenta ingresos que hubo en el Hospital de Valdivia -que está a 50 kilómetros de la planta; no como Fray Bentos o Mercedes, que se encuentran a pocos kilómetros de la planta- quince tenían enfermedades directamente relacionadas con la planta de celulosa. Se trataba de una planta que funcionaba con dióxido de cloro, con una capacidad de 800.000 toneladas de producción, con un nivel terciario, con circuito Kraft. O sea que hay impactos y esta tecnología no es, como dicen, totalmente limpia e inocua. Uno de los datos que nos preocupa es el siguiente. Si estas plantas no van a contaminar, si no habrá riesgos para la población y para los recursos hídricos, ¿por qué hay que cambiar la toma de agua de OSE, que está pocos metros debajo de las plantas y llevarla río arriba? ¿Por qué no dejar la toma de agua como está e ir midiendo los impactos? En ese caso habría un control constante porque estaría en juego la calidad del agua que se le va a dar a la población.

Cuando hablamos de la nueva Constitución que se aprobó, decíamos claramente que había que priorizar el agua para consumo humano, antes que para otros fines como el industrial o el agrícola. Por lo tanto, ahí también vemos incompatibilidades con la aprobación de estas fábricas.

En consecuencia, planteamos que hay que rever el modelo y la ley forestal. Estas empresas de celulosa consolidan ese modelo y también -tal como lo han declarado sus representantes- necesitan forestación en la zona de impacto, o sea, en el litoral del país, en Paysandú, Río Negro y en Soriano que, como todos saben, son tierras absolutamente fértiles para la ganadería y para la agricultura, que podrían diferenciarnos a futuro.

Otro de los temas clave es la generación y el tipo de empleo, que es una de las preocupaciones que tenemos los uruguayos hoy. Los estudios de impacto ambiental de ambas plantas sólo expresan que van a generar empleos: 300 directos y muchísimos indirectos; hablan de 10.000 empleos y, según se mire uno u otro estudio, se observan diferentes cifras. Inclusive, la planta de ENCE, cuyo tamaño es la mitad de la de Botnia, habla de mayor impacto en cuanto a empleos indirectos. Sin embargo, si uno observa qué técnicos participaron, se puede ver que no hay nadie vinculado a las ciencias sociales -lo digo con propiedad, porque soy socióloga- en el staff de ENCE y en el de Botnia sólo hay un antropólogo.

El estudio que se ha realizado en ningún momento señala pérdidas de empleo; habla de un escenario absolutamente positivo, que va a generar cantidad de empleos. Pero cuando uno analiza lo que ocurre con plantas de celulosa similares a las que se están instalando acá, mira detalladamente los impactos y habla con los técnicos que hicieron el estudio de ese impacto -en este caso, de Botnia- observa que habrá pérdida de trabajo. Habrá un fuerte impacto en el turismo, que da trabajo a un 20% de la población económicamente activa de Fray Bentos; prácticamente desaparecerán trescientos pescadores artesanales, y también habrá un impacto en la ganadería, la agricultura y la apicultura. Respecto a esta última, pensemos que el 40% de la miel que Uruguay produce para la exportación, proviene de esta zona, cercana a la impactada por estas dos plantas. O sea que hay una cantidad de empleos que se van a estar perdiendo por los supuestos trescientos que generarán cada una de estas plantas. Me parece que este es un tema en el que hay que profundizar.

Es importante tener en cuenta que hemos hecho denuncias e interpuesto recursos administrativos a los dos estudios de impacto ambiental, por carencias técnicas muy graves que tenían ambos. Nunca hemos tenido respuesta por parte del Ministerio ni de la Administración; tampoco la hemos tenido de esta Administración, sobre las observaciones que hicimos al estudio de impacto. Sin embargo hoy, cuando el Banco Mundial estudia estos casos, nos da la razón, porque no estaban completos. Incluso, la DINAMA no había tenido la capacidad de exigir, siquiera, estudios sustanciosos de estas dos plantas.

Cuando uno mira las recientes observaciones que hace el "Ombudsman" del Banco Mundial, observa que no hay estudios sociales de cuáles van a ser los impactos de estas plantas. Se refiere a la forestación tal como lo expresamos acá: su impacto está directamente relacionado con la instalación de estas plantas de celulosa y no se menciona en ninguno de los estudios de impacto ambiental que realizaron ambas empresas. Por lo tanto, hay un actor interno e independiente que dice que faltan estudios, y esto a nosotros nos hace dudar acerca de si son buenos o malos estos emprendimientos. Se necesita más para saber cuál va a ser el impacto a nivel ambiental, social y económico, tanto para la gente y como para el país.

**SEÑOR CARRERE.-** Voy a hacer una aclaración sobre el material que distribuí relativo al viaje a Finlandia. Debo decir que se pudo constatar una realidad totalmente distinta a la que habían percibido quienes fueron acompañados por la gente de Botnia, y considero que es entendible. La gente que fue -parlamentarios, periodistas y demás- actuaron de buena fe y eso no lo cuestiono; sin embargo, planteamos la necesidad de ir independientemente de la empresa, a visitar la zona donde podrían concentrarse los impactos, que fue lo que hicimos nosotros y es lo que está reflejado en ese informe, donde se ve que las cosas no son tan así.

**SEÑOR ABDALA.-** ¿Se podrá conseguir información sobre Chile -que es bien interesante- para saber cuáles y qué consecuencias hubo allí? Me parece que es un ejemplo para tomar en cuenta.

**SEÑORA ORTIZ.-** Les íbamos a dejar un CD con un testimonio sobre lo que había pasado, pero antes de salir falló la copiadora. De todas maneras, podemos hacer llegar la información a la Secretaría de la Comisión.

**SEÑOR CARRERE.-** Hay un aspecto interesante a señalar sobre lo que pasa en Chile, donde se utiliza el mismo sistema que se instalaría aquí. En el santuario de fauna que allí existe murieron los cisnes de cuello negro, los que fueron llevados a Estados Unidos para ser analizados. Quiero aclarar que se enviaron muslos y no tejido adiposo, que es donde se concentran más las dioxinas, y a pesar de ello, los laboratorios de Estados Unidos, efectivamente, encontraron dioxinas en esas muestras. Eso está indicando que, a pesar de lo que dice Botnia, este proceso SF, que usa dióxido de cloro, sí genera dioxinas, tal como se constató en Chile y en estudios realizados en Estados Unidos.

Me parece que se trata de un dato muy importante.

**SEÑORA ORTIZ.-** En ese sentido, hay un problema a nivel nacional. El país acaba de ratificar el Convenio de Estocolmo -del cual se realizó el primer encuentro de partes en mayo de este año- que persigue la reducción y eliminación de contaminantes orgánicos persistentes, por sus consecuencias sobre la salud y el ambiente. Nosotros hemos denunciado, desde el inicio, que la instalación de estas dos plantas está violando el Convenio, porque vamos a aumentar la emisión de dioxinas. En el caso de ENCE esto es claro y lo reconoce. Cuando la DINAMA le hace la devolución del estudio de impacto ambiental y lo aprueba, dice que va a aumentar la emisión de dioxinas en el país. Botnia, por su parte, siempre lo ha negado, a pesar de que se trata de una planta cuyo tamaño es el doble y posee la misma tecnología.

En una situación similar, los hechos indicaron que, efectivamente, los cisnes tenían una concentración de dioxinas por encima de lo permitido, y ello era producto de esas plantas. Estos cisnes se encontraban en una reserva RAMSAR, que era la reserva de cisnes más grande del mundo, con seis mil ejemplares, exterminados a consecuencia de las emisiones al agua que tenía esta fábrica de celulosa.

**SEÑOR CARRERE.-** Lo importante de los cisnes de cuello negro no es tanto el cisne en sí, sino que, a su vez, ello trajo consecuencias sociales muy trascendentes, porque Valdivia es una zona turística, uno de cuyos atractivos importantes lo componían, justamente, esos territorios de fauna. Allí murieron todos los cisnes, y los que se salvaron, se fueron. O sea que se quedaron sin el santuario y con un impacto muy grave sobre el turismo, lo que implica una pérdida de ingresos para la población local.

Nosotros tememos que en Fray Bentos pase lo mismo. La comunidad ha hecho una inversión muy grande en el desarrollo de Las Cañas y todo ese recurso se va a perder con la instalación de las plantas de celulosa. Por lo tanto, creo que el paralelismo está muy presente en este caso.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** La Comisión de Medio Ambiente del Senado agradece la presencia del señor Ricardo Carrere y de la señora María Selva Ortiz, del Grupo Guayubirá, y quedamos a la espera de que nos envíen el material prometido sobre el tema de

Valdivia.

(Se retiran de Sala el señor Ricardo Carrere y la señora María Selva Ortiz,

del Grupo Guayubirá)